



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.
809-553-5658/5400/5444

Resolución No 26 Acta No.9 de fecha 25 de Marzo 2021

El Honorable Consejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones

VISTA: La solicitud hecha por Ing. Luz María Mercedes Alcaldesa Municipal, donde solicita al Honorable Consejo de Regidores que sea desvinculada la Sra. Yaisy Carolina Díaz Severino, del Cargo de Libre Acceso a la Información y sea Nombrada la Srta. Glorimark Álvarez Mato de cedula e identidad No.402-3360302-2 como encargada del Departamento de Libre Acceso a la Información

RESUELVE

Aprobar, como en efecto aprueba, a Unanimidad por los Regidores presente por Resolución No.26, que sea nombrada Srta. Glorimark Álvarez Mato como encargada del Departamento de Libre Acceso a la Información

Dada en la sala capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches, Provincia El Seibo, a los 25 días del mes de marzo del año 2021

Fiordaliza Mejía F.
Licda. FIORDALIZA MEJÍA F.
Presidenta del Concejo de
Regidores



Corina Mercedes S.
Licda. CORINA MERCEDES S.
Secretaria del Concejo de
Regidores

